

El no cuerpo de Nuestra Señora de La Paz

Darío J. Durán Sillerico¹

Resumen

El centro histórico de la ciudad de La Paz es una entidad que existe y adolece, vive y envejece, es decir, es un cuerpo urbano. Desde una perspectiva organicista, en este artículo, estudiaré el transcurrir de las estructuras urbanas, funcionales y formales que se desarrollaron desproporcionadamente generando un cuerpo amorfo. Este estado corporal se caracteriza por las enfermedades y los constantes dolores crónicos.

Así, el no cuerpo de Nuestra Señora de La Paz está integrado por capas de historia, vinculadas a partir de su arquitectura u órganos que la componen.

Palabras clave: Ciudad de los cuerpos, cuerpos urbanos, ciudad enferma, patrimonio arquitectónico, Nuestra Señora de La Paz.

1. Introducción

Las ciudades pueden ser leídas desde las perspectivas funcionalistas, estructuralistas, organicistas, clasicistas, post estructuralistas y culturalistas. En esta ocasión, emplearé la noción organicista para estudiar la ciudad, entendida como un cuerpo urbano, que vive y envejece y que, además, existe con muchas dolencias. Cuerpo urbano al que me aventuraré a descifrar según su transcurrir histórico que, claro está, cuenta con su propio valor simbólico, desde el cual se entiende su proceso, sus traumatismos, dolores y enfermedades.

Para leer la ciudad desde una perspectiva organicista, entenderé al centro histórico de La Paz como objeto de estudio, y del que surgen las siguientes interrogantes: ¿cuál es

el papel de la arquitectura como evidencia cultural del casco histórico?, ¿cómo se integran los órganos en su estructura y funciones a los cuerpos de la ciudad histórica?, ¿de qué manera los diferentes agentes patógenos de la ciudad contemporánea afectan al genoma del casco viejo y cómo estos producen lesiones, enfermedades y dolores?

2. Historia, memoria y ciudad

La compleja tarea de gestionar un determinado asentamiento humano que tiene características propias, únicas e irrepetibles en un espacio y tiempo determinado, originan elementos de identidad singular al resto de las ciudades. Algunos de estos elementos son resultado de siglos de historia, en el caso de la ciudad de La Paz están los topónimos originarios del Valle de Chuquiago, y algunos

¹ Arquitecto por la Universidad Católica Boliviana «San Pablo», estudiante de la carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y bailarín con formación en Técnica Clásica por la Escuela de Danza del Ballet Oficial de Bolivia. Áreas de interés: teoría de la arquitectura, historia urbana y patrimonio. Correo electrónico: daratut@gmail.com.

propios de las etapas históricas del país, como la fundación de la ciudad (1548), el Cerco de 1781, la Guerra Federal (1898-1899), el cambio de la sede de gobierno (1899) y la Revolución Nacional de 1952, entre otros.

Por lo anterior, se puede decir que las ciudades poseen una memoria que se expresa en el tiempo como: «manifestaciones materiales e inmateriales heredadas del pasado, que incluyen valores espirituales, estéticos, tecnológicos, simbólicos y toda forma de creatividad (...)» (PRAHS, 2015: 16) que, en otras palabras, se resume como patrimonio. Entonces, se trata de un pasado grabado en las profundidades de nuestra existencia, que nos configura y educa, en tanto seamos habitantes de esta ciudad.

Desde la experiencia tangible de la ciudad, los inmuebles exponen las características de una sociedad específica en cuanto a sus formas de vida, preferencias estéticas, anhelos formales y sueños materiales propios (Solares, 2015). En tal caso, son estos los que representan a las preferencias de varios grupos a lo largo del tiempo, donde la urbe es un elemento de permanencia ante los diferentes cambios históricos.

Para el desarrollo de este artículo, es importante decodificar la historia almacenada de la ciudad que se habita y así custodiarla para las generaciones posteriores. Subsiguientemente, conocer y entender la ciudad es primordial para habitarla.

Por medio de las referencias del cuerpo humano, el cuerpo informe y las deformidades arquitectónico-urbanas se estudiará a La Paz, como una ciudad que está sometida a un ritmo tan acelerado que evita la permanencia, todo en ella fluye, se mueve y cambia. Por estas características, la ciudad mantiene vínculos profundos con su memoria colectiva, la pregunta en este punto es: ¿qué sucede con la evidencia construida de cada uno de sus momentos históricos?

3. Órgano y ciudad de los cuerpos

Un órgano es «un conjunto asociado de tejidos que comparten una estructura y una misma función» (Pérez y Merino, 2009: s/p). Se trata de un conglomerado de pequeñas unidades con configuraciones y atribuciones iguales, estas trabajan en bloque con un mismo fin. En las ciudades cada órgano tiene un rol específico: el órgano cabildo tiene la responsabilidad de administrar; el órgano iglesia tiene atribuciones sobre el culto; el órgano vivienda cumple con la función de cobijar y ser un lugar de descanso; el órgano calle comunica a los edificios y el órgano plaza de armas centraliza a todos.

Si se concentra el análisis aún más en el órgano, la Biología ofrece dos nociones del genoma: genotipo y fenotipo. El primero hace referencia al conjunto de los genes de un organismo y a su información particular y el segundo indica los «rasgos observables» de un organismo que «se trata de manifestaciones del contenido hereditario que han experimentado determinados cambios por la influencia del medio ambiente; es la interacción del genotipo y del entorno» (Pérez, 2017: s/p).

Entonces desde la perspectiva organicista, la ciudad y sus órganos poseen características genotípicas y fenotípicas. La información del genotipo no es visible porque es una configuración no perceptible de la estructura y función, es decir, está ahí pero no es visible; en cambio, el fenotipo es la evidencia material del genotipo, por ejemplo, una plaza no es igual que una iglesia, así como una iglesia es diferente a un cabildo, esto se puede observar en su materialización diferente y particular.

3.1 Cuerpo de los lineamientos

Cualquier asentamiento humano, por lo general, presenta conflictos para controlar su territorio, de esta necesidad –con el fin de evitar el caos y desorden– nacen nuevos sistemas de administración. En América, los modelos de referencia se originaron en una obsesión por el control geométrico, por ello la intervención directa en el entorno proyectó espacios urbanos estándares posible, como una especie de cuadrícula calculada meticulosamente. Esta es una estructura pensada en un genotipo medible y se hace visible en su fenotipo.

La arquitectura del casco urbano de La Paz responde a un esquema hispánico del siglo XVI. En este sentido, las permanencias de su entorno físico pueden ser estudiadas a partir de la extrapolación que Alberto Nicolini (2006) hace del planteamiento de Fernand Braudel (1958), quien propone tres tipos de duración de los procesos históricos: de larga duración (estructura urbana y espacios públicos), de mediana duración (funciones urbanas y usos) y de corta duración (paisaje urbano).

El primer tipo de duración, según Nicolini (2006), explica que la estructura y el uso del espacio urbano condicionan la «larga duración» de la ciudad. Las urbes americanas se configuraron a partir del soporte geométrico de la traza regular de calles rectas y perpendiculares, las cuales originaron manzanas cuadradas o rectangulares, mismas que se subdividían en cuatro partes llamadas solares, estas provienen de la herencia medieval del «trazado reticular o damero» (Durston, 1994: 59). Desde la fundación de Lima en 1535 se determinó que todas las futuras ciudades debían componerse en manzanas que oscilen entre 450 pies y 420 pies de lado y que la cantidad se ajustaría por el número de vecinos y la expectativa de crecimiento de cada urbe. A su vez, el perímetro de la traza se definía por: «la calle de ronda y condicionada por la realidad topo-hidrográfica de cada sitio» (Nicolini, 2006: 869).

El segundo tipo, de mediana duración (funciones urbanas y usos) se concentra en los usos de la ciudad a partir del centro. Corresponde espacialmente al hueco dejado por la plaza de armas, el cual termina siendo un atractor² de actividades permanentes o esporádicas. Se trata de funciones que perduraron en el lugar, pero que van acompañadas de otras menos significativas, y que pasado un tiempo se trasladaron o fueron reemplazadas por otras. La idea de centralidad funcional en la plaza admite suponer que el procedimiento de los fundadores se guiaba por la idea de un «comienzo», algo así como, un origen que establece un orden (Nicolini, 2006).

Al igual que todas las ciudades fundadas por españoles en América, Chuquiago (nombre aymara del valle en el que se asienta la ciudad de La Paz) se enmarca en el proceso de conquista como un centro de control político y económico, en un punto intermedio entre Potosí y Cuzco. En 1549, se eligió como asentamiento de la nueva ciudad Nuestra Señora de La Paz la planicie de Challapampa, al noreste de río Choqueyapu³. Según las recomendaciones de los reyes católicos en las «*Cédulas Reales y Ordenanzas*», establecidas por la *Ley de Indias*, se insiste en que el orden de las nuevas fundaciones en cuanto vías, solares y plazas deben contar con: «(...) el núcleo central donde la Plaza Mayor se constituye en el centro de múltiples funciones y manifestaciones, implantándose la Iglesia Mayor, el Cabildo, la recova y viviendas de comerciantes, autoridades religiosas y políticas» (Orosco, 2007: 2). El diseño urbano del sector español debía ser ortogonal con «calles rectas trazadas a ‘cordel y regla’ paralelas y del mismo ancho» (GAMLP, 2013: 4). Dicha labor fue encargada al alarife Juan Gutiérrez Paniagua, arquitecto y agrimensor, quien además situó los principales edificios públicos y religiosos.

2 Conjunto de valores hacia el cual un sistema evoluciona.

3 Chuquiago proviene del término *Choqueyapu*, que en realidad es *Chuqui yapu*, río de oro (Gabriela Behoteguy, comunicación personal, 2019).

La ciudad en ciernes pasó de un plano abstracto a uno físico, desde el inicio de la construcción de edificios:

(...) los terrenos que quedaban libres se reservaron para los vecinos fundadores más importantes; a cada uno de ellos se le dio un solar (terreno), que abarcaba la cuarta parte de una manzana. Así surgieron las primeras casas, que fueron sencillas construcciones de adobe con techo de paja y con puertas de cuero curtido fijado a un marco de madera (Gerl y Chávez, 2013: 2).

La primera arquitectura en construirse se emplazó en el sector próximo a la plaza principal, las fachadas de los edificios establecieron los límites entre lo privado y lo público. Estos edificios ocuparon las líneas de la traza, consolidando el perímetro de cada manzana, con un sentido de estática que respondía a un canon formal coherente porque unificaba lo construido. Así quedaba definido el paisaje urbano (de corta duración) de un típico asentamiento hispanoamericano:

La manzana compacta, los grandes lienzos de muros ciegos con ornamentación concentrada en las portadas de estilo (...) los atrios de las iglesias conventuales abriendo huecos en algunas esquinas y los mojones de los campanarios de las cúpulas asomando por sobre la edificación doméstica levantada en dos plantas y cubierta con tejas (Nicolini, 2006: 870).

En 1570 la ciudad tenía 30 vecinos⁴ (López, 1998: 26) y 200 habitantes (Arze, 1998: 280). Tres años después (1573) los asentamientos indígenas se consolidaron en las afueras de la ciudad, las «*Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias*» de Felipe II establecían la agrupación de los aborígenes de acuerdo a su pertenencia étnica. Los primeros en asentarse fueron los *ayllus* de «Cupi,

Collana, Maacollana y Callapa en San Pedro y en Santiago los Canchis, Canas, Lupacas (Cupi y Checa), Pacaxa, Pucarani y Chinchaysuy⁵» (Barragán, 1990: 86), este último pasó a llamarse San Sebastián; posteriormente se establece Santa Bárbara. Estas reducciones o «barrio de indios» presentaban esquemas urbanos muy particulares que dependían de la iglesia parroquial (hasta la actualidad aún funcionan como marcadores territoriales) y se configuraban en el medio físico del terreno; muchos de ellos mantenían estructuras andinas tradicionales, como la organización en *ayllus* con autoridades cacicales —estructura de los «antiguos señoríos altiplánicos como los Pacajes, Lupacas, Collas», entre otros (Arze, 1992: 376 y Barragán, 1990: 231)—.

En el siglo XVII, la consolidación de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz se debió al crecimiento demográfico⁶ y al comercio vinculado a la producción minera y agrícola de la región. En este contexto se establecieron diferentes órdenes religiosas que edificaron iglesias y tipologías arquitectónicas de orden conventual que modificaron aún más el perfil urbano y la densidad construida. A su vez, estos espacios se fueron constituyendo en hitos de carácter sagrado, que resaltaron por «sus volúmenes complejos, sus atrios, sus campanarios, sus fachadas y sus portadas» (Nicolini, 2006: 880). Esta arquitectura religiosa fue estudiada por Mesa y Gisbert (1978), quienes establecen que los primeros en residir en la ciudad española fueron los Mercedarios a una cuadra de la plaza mayor, el mismo año de su fundación, luego los Jesuitas con el Loreto, los Agustinos, los Dominicos y los Juandedianos, estos últimos pusieron en funcionamiento el primer hospital para hombres en el siglo XVII.

5 San Pedro y Santiago de Chuquiago tenían un esquema similar de organización a las «comunidades andinas», pues compartían territorio y estuvieron divididas en dos parcialidades.

6 El cálculo es relativo, ya que no se cuenta con registros. A mediados del siglo XVII La Paz pudo tener entre 6.000 a 8.000 habitantes; para 1675 se cuenta con una población de 12.600 habitantes. Y a finales del siglo XVIII, la estimación fluctúa entre 20.000 y 40.000 habitantes, según la fuente que se consulte (López, 1998: 35-37).

4 Vecino no es sinónimo de habitante, «sino que se refería concreta y exclusivamente a un español, dueño de encomiendas, que tuviera ‘casa poblada’ en la ciudad» (Arze, 1992: 376).

En contraste, las casas de religiosas femeninas se establecieron recién a mediados del siglo XVIII, siendo el monasterio de las Concepcionistas el primero y el de las Carmelitas el segundo. Este establecimiento tardío se debe a que los conventos femeninos debían fundarse en ciudades muy bien consolidadas, es decir, que cuenten con todos los elementos de una urbe hispanoamericana.

Este esquema de organización se mantuvo durante todo el régimen colonial en Nuestra Señora de La Paz; a pesar del crecimiento de la ciudad que estaba condicionado por su accidentada topografía, ya que entre más se construía hacia las periferias, por el crecimiento demográfico, más difícil era conservar el trazado cuadrículado español.

Durante la primera mitad del siglo XIX se desarrollaron los movimientos de emancipación y el nacimiento de Bolivia como República. Empero, este cambio estructural no se reflejó en el orden urbano colonial, puesto que se continuó con el esquema previo de damero vigente por más de dos siglos y medio (Orosco, 2007: 4).

En 1870, la Ilustración proveniente de Europa trajo una nueva forma de intervenir la ciudad, estos referentes ya no eran hispanos, sino franceses (Rossells, 1997: 224). Así desde una perspectiva de «mejoras», se produce la modernización con la «ampliación de calles, paseos, creación de alamedas». En suma, se ponen en marcha varios «programas de embellecimiento» que incluían el ajardinamiento de la plaza Seca Española, la creación de espacios públicos recreativos y la construcción de edificios con un alto valor simbólico de «carácter gubernamental, administrativo y cultural» (Orosco, 2007: 5).

A principios del siglo XX, La Paz se consolida en la ciudad más importante de Bolivia, como resultado del traslado de los poderes Legislativo y Ejecutivo desde Sucre

(Arze, 1992). El cambio de la sede de gobierno se implanta en la estructura ortogonal de «larga duración» del esquema hispano, pero también genera la transformación del uso del espacio urbano (mediana duración) y en la necesidad de nuevos edificios administrativos. Estos cambios se reflejan en la densificación de la construcción de las viviendas, es decir, se edifica en los terrenos disponibles.

En paralelo, el paisaje de la ciudad (corta duración) como imagen urbana va cambiando. La nueva arquitectura contradice la «homogeneidad de la ciudad colonial» que se caracterizó por inmuebles de uno o dos niveles, en el paisaje previo solo las iglesias destacaban por su altura (Orosco, 2007: 5). Así los nuevos edificios empezaron a competir por el horizonte urbano.

En términos generales, el siglo XX se caracteriza por la alta densificación de las manzanas de la ciudad y la sustitución de los edificios coloniales y republicanos por construcciones de mayor tamaño que contrastan en forma, materialidad, tecnología y estilo. De este modo, las manzanas sacrifican la homogeneidad en pro de una arquitectura difusa y deforme.

En esta dinámica, los márgenes se tornan rígidos e imposibilitan a la ciudad reaccionar a eventualidades, en otras palabras, la ciudad depende de principios estáticos donde toda posible intervención se enmarca en los estándares rígidos del trazado urbano de una estructura de larga duración. La cualidad de «alineamiento» obliga a que las vías y los recorridos estén predeterminados y controlados por una jerarquía fuerte, al grado que las inclusiones de grandes edificios deben condicionarse al diseño de damero. Pero, ¿cómo esta situación de paisaje, función y estructura del trazado español reacciona en la ciudad contemporánea?, ¿es un factor que puede adaptarse a los usos del centro histórico?

3.2 Cuerpo humano y ciudad

El cuerpo humano es un instrumento útil para reflexionar sobre las dinámicas de la ciudad. El arquitecto e ingeniero romano Marcos Vitruvio, en el siglo I a.C., empleó las relaciones antropomorfas del cuerpo humano como conexiones geométricas para establecer las proporciones correctas de orden y equilibrio en los estilos arquitectónicos de su época. A su vez, la cultura clásica empleó a la idea del cuerpo humano como imagen de Dios, permitiéndole así al cuerpo trascender de la idea material a un supuesto «orden universal». De esta concepción deriva la identificación del cuerpo como un ideal que se traduce en términos geométricos, en formas puras; en palabras de García es: «la secuencia ciudad/cuerpo/geometría se transformó así en ciudad universal/cuerpo, ideal/geometría exacta (...)» (2004: 132), esta noción que parece incuestionable fue asumida por el impulso de la modernidad.

En contraposición, la situación contemporánea rechaza la idea de aceptar «conceptos universales». En este sentido, la ciudad y el cuerpo adquieren una nueva perspectiva porque se convierten en elementos de reflexión poshumanista y posmodernista, presentándose más bien como un «cuerpo ambiguo, contradictorio y singular» (García, 2004: 131). Pero, ¿cuál es su condición y su estado de salud?, ¿cómo se relacionan las estructuras originales con los usos actuales?

Los avances de la medicina a principios del siglo XX definieron que la higiene y la asepsia eran los valores ideales de la sociedad. En este sentido, Le Corbusier (citado por García, 2004: 133) afirma que la casa tradicional de cualquier ciudad histórica es una incubadora de enfermedades, algo así como un catalizador del cáncer o la tuberculosis que debía ser extirpado. Por ello, los edificios anteriores a la modernidad fueron considerados como material desechable, aquello que debía eliminarse para el provecho de todos; en suma, destruir lo existente para construir algo «mejor».

Bajo esta mentalidad colectiva de descarte se entiende la situación de precariedad y vulnerabilidad de los edificios históricos. Por ejemplo, una casa familiar del centro paceño que fue concebida y construida como vivienda se modifica, por su buena ubicación comercial, para albergar actividades diferentes a las originales, estas modificaciones ocasionan su descomposición al grado de convertirla en una estructura deforme.

3.2.1 El cuerpo vulnerable: enfermedad y deformidad

La enfermedad es un proceso que enfrenta un ser vivo cuando padece de una afección. Las causas son variadas y provienen de agentes internos como externos (bacterias, parásitos, virus) que alteran el estado fisiológico. Etimológicamente proviene del latín *infirmitas* que significa «falta de firmeza». El *Diccionario médico Teide* la define como:

El conjunto de alteraciones morfológico estructurales que se produce en un organismo como consecuencia de un agente morbígeno interno o externo, contra el cual el organismo no tiene la capacidad de oponerse o consigue enfrentarlo con la suficiente fuerza (Pérez, 2012: s/p).

La enfermedad, según Escribano (2015: 74), está sujeta al cuerpo de quien la padece y se caracteriza «por la irrupción del desorden y la experiencia de la alienación, que conlleva un nuevo modo de estar en el mundo». Las facultades motoras se pierden, la espacialidad del entorno cercano se reduce, el tiempo de las acciones cotidianas es más lento, «la imagen o el estilo corpóreo» se transforma e incluso se pierde la postura vertical del cuerpo (Escribano, 2015: 74).

La Paz, en tanto ciudad enferma, experimenta dos condiciones: por un lado, la situación física como evidencia material y, por otro lado, la experiencia a partir de la percepción. Existe una situación de dependencia entre ambas porque lo físico es evidencia de la sensación del cuerpo, y

el cuerpo demuestra que el físico adolece porque está con vida. Ambas se relacionan estrechamente con el fenotipo (lo físico) y el genotipo (lo perceptivo) del genoma urbano que adolece.

Un ejemplo claro de arquitectura enferma es la casa Agramont en la plaza Murillo, ubicada en la calle Ingavi esquina Junín. El gran tamaño de esta edificación permitió albergar en los últimos años: un conventillo, el depósito de la imprenta Última Hora, el Repositorio Nacional, una botica, un restaurante, entre otros. El 2013, a causa del descuido de su soporte material, colapsó un muro del primer piso (Página Siete, 2018) y en la actualidad las fachadas exteriores se caen a pedazos, tanto que las cornisas y platabandas fueron enmalladas para que ningún desprendimiento hiera a los transeúntes. Víctima de este cuadro patológico, el edificio se desvanece.

Martínez (2005) define al envejecimiento como «un proceso natural del desgaste y la disminución del funcionamiento eficaz de órganos y tejidos» (citado por Jiménez, 2015: 90). La ciudad envejece cuando los sistemas en cuyos órganos están insertos pierden validez; no caduca por su edad, sino por la inadaptabilidad de sus rígidas estructuras. El cuerpo de la ciudad pierde flexibilidad porque sus posibilidades se limitan al mínimo movimiento y su velocidad para el cambio es lenta porque no encuentra energías para recuperarse del cansancio crónico. Subsiguientemente, la ciudad contemporánea está parálitica, carece de independencia y teme a cualquier situación que pueda dañarla.

Esta visión, al igual que el «imaginario social que estigmatiza la figura y presencia del anciano, cuando ello es producto de un prejuicio socializado» (Jiménez, 2015: 90), identifica a los órganos arquitectónicos de la ciudad como deformes, resultado de las múltiples mutilaciones e hipertrofias. Este es un esquema que responde a los «agresivos agentes externos (...) de dinámicas económicas extremadamente complejas, dinámicas sociales extremadamente conflictivas y dinámicas

culturales extremadamente inestables» (García, 2004: 136).

Por consiguiente, los órganos de la ciudad actual son deformes y desaparecen a merced de la especulación comercial de su ubicación central. Estos órganos sufren mutilaciones constantes porque se considera que es mejor extirpar antes que curar; son amorfos porque carecen de personalidad en su estructura arquitectónica ecléctica; y padecen hipertrofias porque en su interior albergan conventillos hacinados o porque su estructura soporta excesos de volumen y altura.

3.2.2 Ciudad informe

Bajo estas condiciones se puede pensar en la ciudad informe como un cuerpo sin órganos, siendo más bien agrupaciones de comportamiento unificado que carecen de contornos y estructuras internas. En esta amorfia, la estructura no es jerárquica, puesto que no tiene uno o varios órganos que comanden al conglomerado, ya que cada uno tiene un funcionamiento diferenciado; subsiguientemente, su funcionamiento es similar a las colonias de bacterias, hongos, corales, esponjas, etc. La ausencia de estructura permite concebirlos en una movilidad continua que origina la coordinación de elementos sin relación, es decir, una vinculación no especializada que siempre está activa y transformándose.

Para una mejor comprensión, García (2004) hace referencia a la «amalgama urbana indiferenciada» de formas y funciones de un mismo edificio. Por ejemplo, una casa histórica que fue concebida como vivienda de tipología patio; pero que, con el paso del tiempo y las nuevas necesidades, fue reformada para habilitar tiendas o restaurantes que oferten sus servicios cerca de la vía o vías adjuntas; cuyo ingreso principal y zaguán se acondicionaron para la venta de alimentos o bebidas; el primer patio –todo deformado– reúne negocios que se acomodan a las pequeñas habitaciones, las cuales quedan de la división de la antigua casa en todos los

niveles existentes; el segundo patio habilitado para el alquiler de cuartos y las dependencias comunes de baños y otros servicios. En este caso, el problema no proviene tanto por la partición del edificio, sino por la inexactitud de la responsabilidad de sus residentes. Los muchos propietarios, inquilinos de años y arrendatarios provisionales convierten al edificio en un bien de nadie, es decir, no hay quien se ocupe de su cuidado.

El resultado es la creación de un sistema de cristalografía producto de un germen introducido en una materia amorfa e inestable que comunica su estructura a la molécula vecina, y esta a la próxima, hasta que crean una sustancia que se supone estable.

Retomando el ejemplo, es preciso señalar que el sistema de propiedad que funciona en las edificaciones de tipología casa patio depende directa o indirectamente de la proximidad de un edificio institucional en el que se realice trámites burocráticos. Puesto que, cualquiera fuese el tipo de trámite, la institución exige diferentes requisitos que se ofertan en espacios aledaños: fotocopias de documentos; pago de aranceles (con sus respectivas copias); alguna ayuda de abogado, notario u otro profesional que verifique con ojo experto la precisión de los folios; inclusive la señora del quiosco que vende el folder del color específico que debe estar rotulado con la puntabola que ella también vende; solo por mencionar algunos. Así las instituciones del casco urbano generan dependencias a su alrededor que, localizadas estratégicamente, activan el sector. Esta dinámica de cristalización se repite exponencialmente en varios lugares del casco histórico paceño.

4. Consideraciones finales

Comencé este artículo con varias interrogantes acerca del patrimonio arquitectónico en la ciudad de La Paz y su implicación en el desarrollo. El enfoque organicista del análisis arquitectónico

urbanístico me permitió exponer la condición corporal del centro histórico que está conformada por diferentes órganos, los cuales generan estructuras de relación y pertenencia de características genotípicas y fenotípicas.

La ciudad es un cuerpo con criterios de lineamiento en su estructura urbana y sus espacios, en sus funciones urbanas y usos, así como en su paisaje urbano. Esta morfología fue condicionada por la modernidad que trajo consigo los requisitos de higiene y asepsia, que identificaron al entorno arquitectónico preexistente como material de descarte. Así cundió la idea de pasar por la tabla rasa a todo lo existente para construir algo nuevo que sea «mejor» a lo anterior.

La noción de cuerpo vulnerable enfermo y deformado expuso una urbe avejentada, junto a la inflexibilidad de adaptarse. A esta ciudad le mutilaron varios miembros que la convierten en un cuerpo desproporcionado, amorfo e hipertrófico. Por ello, en este artículo analicé a la ciudad como un cuerpo sin órganos, caracterizada por una aparente falta de estructura, e invadida por el germen de la cristalografía que contagia paulatinamente cada órgano.

No obstante, aclaro que pretendo romper con las nociones puristas que esgrimen la intocabilidad de los edificios históricos, puesto que considero que, siempre que lo requieran, podrían ser adaptados a los nuevos usos, en tanto exista control en cualquier tipo de sus alteraciones. Todo tiempo histórico tiene su necesidad de ser y su merecimiento de ser, mientras, conviva en un mismo espacio con distintas historicidades del casco urbano paceño.

Finalmente, después de estas reflexiones sostengo que el no cuerpo de Nuestra Señora de La Paz es el conjunto indefinible de uno solo, porque es el conglomerado de varios cuerpos, donde sus órganos como edificios arquitectónicos forman parte de su historia.

Bibliografía

ARZE, Silvia. 2016. *Plaza Alonso de Mendoza Churubamba encrucijada de culturas, tiempos e identidades*. Silvia Arce (Ed). Pensamiento Paceño. La Paz, Bolivia.

----- La ciudad y su historia. En: *La memoria de las ciudades. Bibliografía urbana en Bolivia 1952-1991*. Godofredo Sandoval (compilador). ILDIS – CEP. La Paz, Bolivia.

BARRAGÁN, Rossana. 1990. *Espacio urbano y dinámica étnica: La Paz siglo XIX*. Hisbol. La Paz, Bolivia.

DURÁN, Darío. 2016. *Montaje de escenarios portátiles para ballet clásico en fachadas patrimoniales*. Proyecto de grado para la obtención del grado académico de Licenciatura en Arquitectura. Universidad Católica Boliviana «San Pablo».

DURSTON, Alan. 1994. *Un régimen urbanístico en la América Hispana colonial: El trazado en damero durante los siglos XVI y XVII*. <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/9531/000313180.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (consultado el 19 de julio de 2019).

ESCRIBANO, Xavier. 2015. *Poética del movimiento corporal y vulnerabilidad: una reflexión desde la fenomenología de la enfermedad*. <http://www.scielo.org.co/pdf/cohe/v12n23/v12n23a03.pdf> (consultado el 23 de julio 2019).

GERL, Carlos y CHÁVEZ, Randy. 2013. *La Paz colonial, un paseo por la historia de la ciudad*. Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. <http://www.leyendario.com/wp-content/uploads/2018/07/La-paz-Colonial.pdf> (consultado el 15 de julio de 2019).

GARCÍA, Carlos. 2004. *Ciudad hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI*. Editorial Gustavo Gilli, S.A. Barcelona, España.

JIMÉNEZ, Marco. 2015. *El envejecimiento y la muerte: un enfoque filosófico*. <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/phainomenon/article/download/110/51/> (consultado el 24 de julio de 2019).

LEMA, Ana María; BARRAGÁN, Rossana y MENDIETA, Pilar. 2015. *Bolivia su historia. Tomo IV. Los primeros cien años de la República, 1825-1925*. Coordinadora de Historia. La Paz, Bolivia.

LÓPEZ, Clara. 1998. *Alianzas familiares: élite, género y negocios en La Paz, siglo XVII*. IEP. Lima, Perú.

MESA, José y GISBERT, Teresa. 1978. *Monumentos de Bolivia*. México y La Paz. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

NICOLINI, Alberto. 2006. *Estructura y usos del espacio en la ciudad hispanoamericana en los siglos XVII y XVIII*. Artículo presentado al Atas do IV Congresso Internacional do Barroco Ibero-Americano 2006. Tomo I, páginas 868-882. Ouro Preto, Brasil.

OROSCO, Gonzalo. 2007. *Tipologías arquitectónicas del centro histórico de Sucre*. PHAHS. Sucre, Bolivia.

PLAN DE REHABILITACIÓN DE LAS ÁREAS HISTÓRICAS DE SUCRE. 2015. *Saberes Patrimoniales y Turísticos*. Gráfica Offset ARMICO. Sucre, Bolivia.

PÉREZ, Julián y MERINO, María. 2009. *Definición de órgano*. <https://definicion.de/organo/> (consultado el 24 de julio de 2019).

PÉREZ, Julián y GARDEY, Ana. 2008. *Definición de enfermedad*. <https://definicion.de/enfermedad/> (consultado el 24 de julio 2019).

PÉREZ, Julián. 2017. *Definición de fenotipo*. <https://definicion.de/fenotipo/> (consultado el 24 de julio 2019).

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2019. *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/?id=2PoFcRh> (consultado el 24 de julio de 2019).

ROSSELLS, Beatriz. 1997. Las frustraciones de la oligarquía del Sur. Cultura e identidad en Chuquisaca del XIX. En: *Bolivia su historia. Tomo IV. Los primeros cien años de la República, 1825-1925*. La Paz: Coordinadora de Historia.

SOLARES, Verónica. 2015. *Preexistencias arquitectónicas* [material de aula]. Universidad Católica Boliviana «San Pablo». La Paz, Bolivia.

Periódicos

ALANOCA, Gabriela. 2018. La Casa Agramont se convertirá en un centro de conservación. En: *Página Siete*, 10 de marzo de 2018. La Paz, Bolivia.